

CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA CINCO



**Informe de Examen Especial a la Construcción,
Equipamiento y Modernización de las Oficinas Centrales
de la Fiscalía General de la República de El Salvador,
financiado con fondos provenientes del Banco
Centroamericano de Integración Económica (BCIE),
ejecutado por la Fiscalía General de la República de El
Salvador, período del 1 de enero de 2015
al 31 de diciembre de 2016.**

SAN SALVADOR, 23 DE AGOSTO DE 2017



INDICE

CONTENIDO	PÁGINA
I PARRAFO INTRODUCTORIO	1
II OBJETIVOS DEL EXAMEN	1
II.1 Objetivo General	
II.2 Objetivos Específicos	
III ALCANCE DEL EXAMEN	2
IV PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA APLICADOS	2
V RESULTADOS DEL EXAMEN	3
VI SEGUIMIENTO DE AUDITORIAS ANTERIORES	3
VII PARRAFO ACLARATORIO	3



**Señor
Fiscal General de la República
Presente.**

I. PARRAFO INTRODUCTORIO

De conformidad al Artículo 195, inciso 4º de la Constitución de la República de El Salvador y los Artículos 5, 30 y 31 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República, hemos efectuado Examen Especial a la Construcción, Equipamiento y Modernización de las Oficinas Centrales de la Fiscalía General de la República de El Salvador, financiado con fondos provenientes del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), ejecutado por la Fiscalía General de la República de El Salvador, período del 1 de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2016.

II. OBJETIVOS DEL EXAMEN

II.1 OBJETIVO GENERAL

Realizar Examen Especial a la Construcción, Equipamiento y Modernización de las Oficinas Centrales de la Fiscalía General de la República de El Salvador, financiado con fondos provenientes del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), ejecutado por la Fiscalía General de la República de El Salvador, período del 1 de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2016, con la finalidad de verificar el cumplimiento de la normativa legal y técnica y emitir un informe con los resultados obtenidos.

II.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- a) Verificar el cumplimiento de las distintas cláusulas aplicables del contrato No.2146 otorgado por el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) por parte del Organismo ejecutor del Proyecto.
- b) Verificar el cumplimiento de la normativa del BCIE en la adquisición de bienes y servicios por parte de la Fiscalía General de la República.
- c) Verificar que los procesos de adjudicación y contratación de la empresa diseñadora del proyecto cuente con la no objeción del BCIE.
- d) Evaluar el control interno de las unidades organizativas relacionadas con la ejecución del proyecto y determinar si es suficiente y adecuado.



- e) Verificar si la Fiscalía General de la República obtuvo todos los permisos y autorizaciones ante las instituciones correspondientes que le permita la realización del proyecto.
- f) Verificar si la Fiscalía General de la República realizó todos los estudios técnicos en el terreno de su propiedad para determinar si es adecuado para construir el edificio que albergará sus oficinas centrales.

III. ALCANCE DEL EXAMEN

Nuestro trabajo consistió en efectuar un Examen Especial a la Construcción, Equipamiento y Modernización de las Oficinas Centrales de la Fiscalía General de la República de El Salvador, financiado con fondos provenientes del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), ejecutado por la Fiscalía General de la República de El Salvador, por el período del 1 de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2016.

Además nuestro alcance incluye el examen a los procesos de licitación y concurso internacional efectuados según normativa del BCIE, el proceso de adjudicación y contratación de la empresa diseñadora del proyecto y otros aspectos contenidos en el Contrato de Préstamo No.2146 suscrito entre el BCIE y la República de El Salvador.

En el desarrollo de nuestros procedimientos aplicamos Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

IV. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA APLICADOS

Con el propósito de alcanzar los objetivos de auditoría, detallamos los principales procedimientos que ejecutamos durante el Examen Especial, siendo los siguientes:

- 1- Verificamos que se elaboraron los estudios técnicos respectivos para comprobar la idoneidad del terreno donde se construirá las oficinas centrales de la Fiscalía General de la República.
- 2- Verificamos que se tramitaron los permisos, autorizaciones y factibilidades de servicios ante las instituciones correspondientes que permita la realización del proyecto.



- 3- Verificamos que se cuenta con el Estudio de Impacto Ambiental aprobado y el permiso ambiental otorgado por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- 4- Verificamos que se cuenta con la no objeción del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) que autoriza la prórroga para efectuar el primer desembolso del préstamo.
- 5- Verificamos que en los procesos de Co-calificación, Licitación y Concurso Internacional realizados por la FGR se cumplió con las Normas para la Aplicación de la Política para la Obtención de Bienes, Obras, Servicios y Consultorías emitidas por el BCIE.
- 6- Verificamos que se efectuó el debido proceso en la adjudicación y contratación de la empresa diseñadora del proyecto.

V. RESULTADOS DEL EXAMEN

Con base a los procedimientos de auditoría aplicados, no identificamos condiciones que reportar como hallazgos de auditoría en el presente informe.

VI. SEGUIMIENTO DE AUDITORIAS ANTERIORES

La Unidad de Auditoría Interna de la Fiscalía General de la República no ha emitido informes con relación a la ejecución de dicho proyecto, asimismo, la Entidad no ha contratado los servicios de Firmas Privadas de Auditoría.

No se efectuó seguimiento a recomendaciones de auditorías anteriores, debido a que es la primera auditoría que realiza la Corte de Cuentas de la República a este proyecto.

VII. PÁRRAFO ACLARATORIO

El proyecto sujeto a examen se encuentra en su etapa inicial, debido a que a la fecha de este informe no se ha iniciado la construcción del Edificio que albergará las Oficinas Centrales de la Fiscalía General de la República. Esta auditoría comprende el examen de los estudios técnicos efectuados al terreno adquirido por la Fiscalía General de la República, los permisos, autorizaciones y factibilidades tramitados antes las Instituciones correspondientes, los procesos de



licitación y concurso internacional efectuados según normativa del BCIE y el proceso de adjudicación y contratación de la empresa diseñadora del proyecto,

El presente Informe se refiere solamente al Examen Especial a la Construcción, Equipamiento y Modernización de las Oficinas Centrales de la Fiscalía General de la República de El Salvador, financiado con fondos provenientes del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), ejecutado por la Fiscalía General de la República de El Salvador, período del 1 de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2016, por lo cual no expresamos opinión por los estados financieros emitidos por la Fiscalía General de la República.

San Salvador, 23 de agosto de 2017

DIOS UNIÓN LIBERTAD


Director de Auditoría Cinco

